

COMPÑIA TRADEMINZETA S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

En la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, siendo las 9:00 del día 22 de abril de 2015, previa convocatoria mediante prensa, se encuentran reunidos los socios de la **COMPÑIA TRADEMINZETA S.A.**, en la sede de la compañía, ubicada en la calle Gral. Alberto Enríquez Gallo y Av. 24 de Mayo.

El Presidente da inicio a la junta general para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014.
2. Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.

DESARROLLO

1. **Entrega y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2014.-**
El Sr. Gerente informa que los movimientos económicos en el año 2014 se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, recalca el asesoramiento de la contadora en el tema contable y tributario lo cual ha permitido tener un buen desarrollo con las actividades de **COMPÑIA TRADEMINZETA S.A.**, finalmente el Sr. Gerente agradece a los compañeros socios por la colaboración prestada, los señores socios luego de realizar varias preguntas y luego de ser contestadas proceden sin ninguna objeción a aprobar el respectivo informe.
2. **Entrega y Aprobación de Balances y Estados Financieros correspondientes al año 2014.-** El Sr. Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si el informe presentado por el Sr. Gerente es aprobado o hay alguna objeción, los socios expresan conformidad por los Estados Financieros del año 2014 y aprueban el mismo.

Sin otro punto a tratar, el Sr. Presidente da por terminada la sesión siendo las 11:00 am, no sin antes agradecer a todos los presentes.

Para constancia de lo aprobado firman.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'R' followed by 'M' and 'I'.

SR. RAMIRO MINCHALA

PRESIDENTE

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'R' followed by 'F' and 'M'.

SR. RENÉ FABIAN MEDINA ROJAS

SECRETARIO

030050096Y